

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

ESTUDIO PROPIO DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN DE FINCAS (2ª Ed.) CURSO 08 / 09

LA SUPERACIÓN DE ESTOS ESTUDIOS PERMITE OBTENER UN TÍTULO OFICIAL QUE ES APTO PARA LA COLEGIACIÓN EN CUALQUIER COLEGIO DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- **Requisitos de acceso:** haber cursado el COU, FP II o Bachillerato LOGSE con pruebas de acceso a la universidad, licenciados o diplomados universitarios o quienes hayan superado las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 años
- **Metodología:** materiales y clases eminentemente prácticos, elaborados e impartidos por profesionales altamente cualificados (administradores de fincas ejercientes, juristas, abogados, economistas, arquitectos e informáticos) todos ellos provenientes del ejercicio profesional y de la Universidad.
- Se realizarán **tres cursos académicos** (de octubre a junio).
- **Convalidación de algunas asignaturas por acreditación de experiencia profesional o laboral previa en la Administración de Fincas.**
- **Modalidad presencial:** Clases presenciales de octubre a mayo los viernes de 17 a 21 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Utilización de la plataforma de e-learning WebCT.
- **Modalidad enteramente on line:** Utilización de la plataforma de e-learning WebCT.
- **Exámenes:** en la sede del Colegio de Administradores de Fincas más cercano al lugar de residencia del alumno
- **Importe:** 2.700 euros cada curso, pagaderos en tres plazos.
- **Concesión de 2 becas** (número estimado) según rendimiento académico.
- **Período de matrícula:** del 15 de septiembre al 2 de octubre de 2008
- **Matrícula:** Secretaría de alumnos de Postgrado y Estudios Propios, en C/ Libreros 21. Alcalá de Henares. Horario de atención al público de 9:00 a 14:00 horas. Tfno: 91 885 4382